Sustituyen a la presidenta del Circuito Judicial Penal del Zulia

La presidenta del Circuito Judicial Penal del Zulia, María Elena Cruz Faría, cesa sus funciones tras haber sido cambiada por decisión de la Comisión Judicial, en las últimas horas.

Cruz Faría había sido juramentada en junio de 2022 por la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Gladys Gutiérrez. Lideró el Circuito Judicial Penal zuliano durante aproximadamente año y medio, hasta que las autoridades que rigen la Comisión Judicial decidieron destinarla a otras funciones.

De acuerdo con fuentes tribunalicias, la decisión se tomó aprovechando los diferentes cambios que se han ejecutado en la región en los órganos de justicia del Zulia.

Se pudo conocer en último minuto que el abogado José Petrillo asumirá las riendas del Circuito Judicial Penal en el Zulia. Este profesional del Derecho llega procedente del estado Carabobo, dijo una fuente de los tribunales en la región.

Con información de Versión Final